F/939
Ord. 700/1473.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/0011/2017

REF: E-Mail de Doña Loreto Ceballos de fecha 27/12/2016

Mat: Denuncio carencia de señal.

Cerrillos, 06 de Enero 2017

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. LORENA CEBALLOS
PABLO SUAREZ Nº777

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro E-mail, que dice relación con la denuncia relativa a la falta de señalética de nombre de calle lo cual dificulta los servicios de correo o entrega, al respecto puedo a informar a Ud.

Esta Dirección de Tránsito determinó que es factible la reinstalación de señalética nombre de calle (IV-3), no obstante cabe señalar que esta Unidad Municipal aún se encuentra sin servicio de mantención de señales y demarcaciones, por lo cual no es posible poder entregarle la fecha estimada de su reinstalación, ya que el proceso de licitación aún se encuentra en trámite.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*cht

C.c.:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)